

Hacia la conquista de la autonomía femenina.

“Es inútil, absurda e inmoral la exacerbación de la violencia masculina contra la mujer”[\[1\]](#).

Jorge Salazar García. 09/03/2020

Hoy, decenas de miles de mujeres estarán manifestándose por todo México en respuesta a la convocatoria “**El nueve nadie se mueve**”. Desde las calles y plazas públicas se escucharán sus voces denunciando la violencia de que son objeto por el hecho de ser mujeres. Algunos estarán en desacuerdo con el paro de labores pero es en los centro de trabajo (hogar, escuela, empresas, oficinas, fábricas, etcétera) donde ellas padecen la mayoría de las agresiones.

Veamos algunas de sus características.

Será una movilización contra los feminicidios, la violencia de género y de condena a la impunidad. Es un maremoto originado por la discriminación, el abuso del poder masculino y la agresión económica, entre otras causas. Son las rabias acumuladas que hoy logran unirse de manera incontenible para decir ¡hasta aquí! al machismo mexicano, tanto de hombres como de mujeres. Oponer resistencia a ese tsunami femenino será inútil e inmoral. Ellas saben que los varones compartimos culpa por la perpetuación de la servidumbre a que fueron sometidas.

¿De dónde viene ese machismo?

Sus orígenes son religiosos, culturales y políticos principalmente. La misoginia es un fantasma omnipresente que se manifiesta en cada actitud de dominación y abuso propias de modelos de desarrollo centrados en el varón. El comportamiento machista son estereotipos privilegiados por la superestructura ideológica conveniente al *statu quo* de los explotadores. Para aligerar nuestro karma, revisemos algunos hechos históricos sobre cómo el patriarcado ha respondido a la demanda de EQUIDAD.

Con los españoles no había más ley que la del conquistador. Para ellos (durante 300 años) humillar, golpear o matar a la mujer indígena, no sólo era un Derecho divino, además era una obligación aceptada para “corregir” actitudes rebeldes o contrarias

a la Fe. Tal crueldad desaparece con la guerra de Independencia estableciéndose formalmente en el artículo 24 de la Constitución de Apatzingán (1814) la equidad para hombres y mujeres:

-La felicidad del pueblo y de cada uno de los ciudadanos, consiste en el goce de la IGUALDAD, seguridad, propiedad y LIBERTAD.

En los hechos, las condiciones de abuso continuaron, sólo cambió la nacionalidad del opresor. En el México independiente el sometimiento de la mujer lo ejercían por igual la sociedad, la Iglesia y el Estado. Esa triple opresión tuvo un pequeño alivio al promulgarse las Leyes de Reforma (1855-1863) con las cuales se separa la Iglesia del Estado, con la cual los sacerdotes dejan de atar la mujer (matrimonio) a su “amo” varón. Otro paso adelante fue la Revolución; con esta, los derechos humanos femeninos se hicieran explícitos en la Constitución de 1917. Por ejemplo, en el artículo 123, Fracción II se prohíben ***las labores insalubres o peligrosas para las mujeres...*** Por último, en una de las reformas hechas a la Constitución en 2009 se incorpora explícitamente la cuestión de “GENERO” al texto del artículo 1º de la Carta Magna. Cito: ***-Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el GÉNERO,..*** Con todo y ello, la espiral de la violencia y la inobservancia a la norma en la práctica cotidiana se han incrementando progresivamente.

La marcha y la suspensión de labores van, esperemos sirvan para generar los cambios reclamados al Presidente y hacer reflexionar a quienes utilizan del poder para humillar a la mujer. Sus demandas están siendo atendidas; son hechos, desde el 2018, AMLO ha respetado, como ninguno la paridad de género en la función pública e intenta limpiar de corrupción al sistema judicial de corruptos y parásitos que venden la Justicia y maltratan a las mujeres cada vez que pueden. Por lo anterior, responsabilizar al actual régimen de los feminicidios y la violencia de género, parece, por decir lo menos, desproporcionado.

Acabar con el machismo y la misoginia llevará tiempo y requerirá de la participación de todos. Será titánico detener la inercia de ese sistema de muerte, despojo y opresión que nos legaron el PRIAN y que se fortaleció desde 1982. No queda de otra, o compartimos el barco y nos complementamos o nos hundimos todos.

Termino retomando las palabras de German Dehesa, ***“en este momento de la historia, a los hombres lo que nos corresponde es pactar con las mujeres una rendición honrosa, antes de que literalmente se nos venga el mundo encima”.***

Reconozcamos “**las mujeres son insumergibles e indestructibles**. Que triunfen los sueños arrojados por el amor de mujer no las pesadillas del odio destructor. Una mujer con autonomía florece y eso “**implica el florecimiento del mundo y el de nosotros**”.

[1] Tomado del artículo de Germán Dehesa (1944-2010) titulado Magnolias de Acero.
<https://germandehesa.typepad.com/angelito/2010/08/magnolias-de-acero.html>

Fecha de creación

2020/03/09